

CIRCULAR MES DE NOVIEMBRE DE 2010

1.- Novedades de Obras Sociales

- *) **ISJ (14)** sin novedades.
- *) **MEDICUS (52)** seguimos con el corte de servicios por falta de cumplimiento de lo pactado
- *) **OSSEG (20)**: solo en el Plan INTEGRAL PLUS se pueden facturar 4 códigos o prestaciones.
- *) **DIBFA (9)** Corte de servicios por falta de pago.
- *) **OSPA (36)** nuevos aranceles a partir del 1º de diciembre. Se Agregaron dos códigos en operatoria estético en el sector posterior 0215 y 0216
- *) **JERARQUICOS SALUD (62)** nuevos aranceles a partir del mes de Octubre. La carga se hizo con valores nuevos.
- *) **MEDIFE (82)** nuevos aranceles a partir de NOVIEMBRE. La carga se hace con los nuevos valores.
- *) **OSTEL (101) CONSULMED**
Los afiliados de esta obra social serán atendidos indistintamente con el carnet de OSTEL-CONSULMED –OSTEL-MEDICAR

*** **Obras sociales:** Últimos pagos, se adjunta listado correspondiente.**

2 - INFORMACION GENERAL

– Novedades de Socios

NUEVOS SOCIOS

De conformidad con lo establecido se informa a nuestros asociados que presentaron su carpeta para incorporarse como socios de nuestra institución los siguientes profesionales:

*** **Dra. ROMINA IRIS SALDIVIO M.P. 2929*****

*** **Dr. CESAR GUSTAVO TEJERINA M.P. 2983 *****

SUBSIDIOS: se recuerda a los Sres. Asociados que para poder acceder al subsidios por accidente o incapacidad transitoria deberán informar por escrito por Secretaria del Circulo Odontológico al momento de estar padeciendo las consecuencias del accidente o incapacidad; a efectos, que, **DESDE EL CIRCULO**

ODONTOLOGICO DE JUJUY se haga la derivación a los médicos que elevaran el informe respectivo.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REFORMA DE ESTATUTOS

Se informa a los Asociados que en armonía con las disposiciones estatutarias; el día 19 de abril de 2010 se dio lugar a la Asamblea General Extraordinaria del Circulo Odontológico de Jujuy citada para el día 12-11-10, fecha, en que no se pudo realizar por falta de quórum, en la ocasión y con la participación de los asociados presentes se trató el siguiente orden del día:

Tema 1 Lectura y modificación del Acta anterior

Tema 2 Lectura, tratamiento y aprobación de MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCION.

Tema 3 Designación de 2 Asambleistas para refrendar el Acta

En cuanto a las modificaciones a realizar el Contador Carlos Alfonso realizó una breve introducción explicando que en conjunto con la asesoría legal consideraron conveniente modificar algunos términos del Estatuto para evitar problemas posteriores en virtud de las observaciones que se vienen haciendo los organismos de contralor. El fin buscado sería que la institución continúe cumpliendo con todos los requisitos legales para mantener la exención en impuesto a las ganancias.

Dentro de las modificaciones que se plantearon para la ASAMBLEA, se informa que la Comisión Directiva considero prudente eliminar el punto de la reforma de Estatuto referente a la donación, teniendo en cuenta que la donación es un acto voluntario por excelencia y por ser revocable podría traer complicaciones futuras, dado que la donación es un acto voluntario por excelencia y por ser esencialmente revocable, podría suceder que cualquier socio revoque su donación, quedando la institución sin el cobro de su porcentaje por gestión de cobranza; por lo que directamente se decidió no tratar este tema y pasar a los otros incisos y/o artículos. En concreto la reforma alcanzó, solo a los siguientes artículos e incisos que quedaron aprobados con el siguiente texto:

- ART.5º.-Inc.f.-) “Del producto o beneficios de los eventos científicos desarrollados por la Institución o en los que ella sea parte y de cualquier otro ingreso lícito por otros conceptos.-

-ART. 5º.-Inc.g.-)“De la provisión de materiales dentales, insumos, equipos odontológicos, puestos a disposición por el Circulo Odontológico de Jujuy.”

- ART.5º.-Inc. i.-) “De los beneficios que generan los cursos de la escuela de posgrado o cualquier sub-comisión.-”.

- Art.49 inc.II.-): “Autorizar conjuntamente con La Comisión Revisora de Cuentas, los gastos de Representación que sean necesarios para su mantenimiento y cumplimiento de sus funciones y determinar el monto diario del “reconocimiento” del/os miembro/s de Comisión Directiva y/o socio que en representación de la Institución se ausente de la provincia y pierda de trabajar en su consultorio o de sus momentos de recreación o de esparcimiento propio o familiar.”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

15 de Diciembre de 2010 - Horas 20.00

La Comisión Directiva del CIRCULO ODONTOLOGICO DE JUJUY llama a **Asamblea Gral. Ordinaria** a realizarse el día 15 de Diciembre de 2010, a horas 20.00 en Sede de Calle Necochea N° 666 de esta ciudad de San Salvador de Jujuy con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior
- 2) Lectura, tratamiento y aprobación de Memoria, Inventario y Balance del Ejercicio 2009/10
- 3) Asunción de Primeros Cargos de Comisión Directiva y Tribunal de Etica
- 4) Elección de 2 Miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas
- 5) Elección de 2 Miembros Titulares y un Suplente para integrar el Organo de Fiscalización
- 6) Aumento de PESOS DIEZ (\$) 10) en cuota societaria
- 7) Designación de 2 Asambleistas para refrendar el Acta

- - AUDITORIAS PRODENT- -

Se recuerda a los Sres. socios que a partir del **1º de Diciembre** del cte. año las AUDITORIAS de BOREAL - OSDEPYM y SUETRA se realizarán en calle NECOCHEA N° 666 esq. Salta en los horarios acostumbrados.

INAUGURACION NUEVAS INSTALACIONES

El día lunes 8 de noviembre a horas 20.00 se realizó la inauguración de las nuevas instalaciones de la EPG e imposición de nombre a la Sala de Clínica, “Dr. JOSÉ JAVIER FIAD”, con la concurrencia de autoridades provinciales, invitados especiales y asociados.

*** * * Consentimiento informado.**

Se comunica a los asociados que con el objeto de llevar mayor seguridad a las practicas por ellos realizadas, se va a implementar un nuevo formulario de presupuesto de prestaciones odontológicas en el que se va a agregar una observación relativa al consentimiento informado y que hace referencia a la información completa, detallada, en palabras comunes que debe efectuar el profesional a su paciente o persona responsable respecto al tratamiento, practica, posibles secuelas o consecuencias, tratamientos alternativos, etc.-

-- PRÓXIMA ENTREGA DE FACTURACIÓN - 29 de Diciembre de 2010

Como consecuencia de las fiestas de fin de año y el otorgamiento de vacaciones al personal y a efectos de poder efectuar las liquidaciones en tiempo y forma, se decidió que el último día para recibir facturaciones será el día miércoles 29 de Diciembre.-

MATERIALES DENTALES

SORTEO MENSUAL DE CREDITOS POR \$ 200

El sorteo mensual correspondiente al mes de noviembre de 2.010, será efectuado entre los concurrentes al asado-cena de fin de año.-

Los importes de la columna **CARGO OBRA SOCIAL** se facturan en el presupuesto, mientras los de la columna **CARGO PACIENTE**, los abona el paciente en el consultorio. Se debe adjuntar al presupuesto la factura correspondiente (fotocopia)

NOMENCLADOR Y ARANCELES

O. S. N° 36

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CARGO O. SOCIAL	CARGO PACIENTE	TOTAL
	CONSULTAS			
01.01.	Consulta de Relevamiento Bucal - historia clínica	11	4	15
01.02.	Consulta de urgencia o consulta periódica preventiva de mant.	15	15	30
	OPERATORIA			
02.01.	Restauraciones simples con amalgama	19	19	38
02.02.	Restauraciones compuestas con amalgama	25	25	50
02.18.	Restauraciones simples o comp..con fotocurable.(sector ant)	32	32	64
02.15.	Restauraciones simples.Material estético. Sector posterior	25	25	50
02.16.	Restauraciones compuestas.Material estético.Sector posterior	32	32	64
	ENDODONCIA			
03.01.	Tratamiento Radicular de 1 cond. incluye Rx pre y post	80	80	160
03.02.	Tratamiento Radicular de 2 o mas cond. Incluye Rx pre y post	95	95	190
03.06.	Tratamientos modificantes en elementos posteriores.	38	38	76
	PREVENCION			
05.01.	Tartrectomía y cepillado mecánico.	13	13	26
05.02.	Topicación de flúor por tratamiento	13	13	26
05.05.	Sellantes de fosas y fisuras (por pieza)	18	18	36
	ODONTOPEDIATRIA			
07.01.	Motivación en menores de 8 años - Incluye la 1º consulta	13	13	26
07.04	Tratamiento de dientes primarios con formocresol. No Inc. Rx	26	26	52
	RADIOLOGIA			
09.01.01	Periapical o bite wing. Técnica de cono corto o largo.	9	9	18
09.02.04	Pantomografía	39	39	78
09.02.05	Tele-radiografía cefalométrica	39	39	78
	CIRUGIA			
10.01.	Extracción dentaria	29	29	58
10.09	Extracción de diente retenido con tapa ósea total	95	95	190
10.09.01	Extracción de resto radicular o diente retenido	70	70	140

CODIGO	CAPITULO I – CONSULTAS	VALOR
01.01	<i>Consulta de Relevamiento bucal</i>	42
01.02	Consulta no programada o de urgencia	45
	CAPITULO II – OPERATORIA DENTAL	
02.01	Restauraciones convencionales simples de piezas dentarias	64
02.02	Restauraciones compuestas de piezas dentarias	98
02.09	Restauraciones complejas de piezas dentarias	137
	CAPITULO III – ENDODONCIA	
03.01	Tratamiento pulpar de 1 conducto (incluye valor de Rx)	173
03.02	Tratamiento pulpar de 2 conducto (incluye valor de Rx)	221
03.03	Tratamiento pulpar de 3 conducto (incluye valor de Rx)	274
03.04	Tratamiento pulpar de 4 conducto (incluye valor de Rx)	346
03.05	Tratamiento pulpar parcial (incluye valor de Rx)	124
03.06	Tratamiento momificante con formocresol (incluye valor de Rx)	89
03.07	Protección indirecta	84
	CAPITULO V – ODONTOLOGIA PREVENTIVA	
05.00	Consulta preventiva y de relevamiento	42
05.02	Topicación de flúor	36
05.03	Inactivación de policaries activas	67
05.04	Enseñanza de técnicas de H.O. y detección de placa bacteriana	62
05.05	Sellantes de fosas y fisuras. Por pieza dental	58
	CAPITULO VII – ODONTOPEDIATRIA	
07.01	Motivación	94
07.02	Motivación en pacientes mentalmente discapacitados	250
07.03	Coronas metálicas de acero y similares	179
	CAPITULO VIII – PERIODONCIA	
08.12	Tratamiento de gingivitis por arcada	63
08.13	Enseñanza de técnicas de H.O. y detección de placa bacteriana	52
08.14	Controles post tratamiento sin instrumentación	32
08.15	Controles post tratamiento con instrumentación	62
08.16	Raspaje y curetaje por elemento (incluye el valor de Rx)	22
08.17	Tratamiento quirúrgico por elemento (incluye el valor de Rx)	32
	CAPITULO IX – RADIOLOGIA	
09.01.01	Rx periapical. Técnicas de cono corto o cono largo	23
09.01.02	Media seriada de 7 películas	98
09.01.03	Seriada de 14 películas	155
09.06.00	Ortopantomografía	113
09.07.00	Telerradiografía	113
	CAPITULO X - CIRUGIA	
10.01	Extracción dentaria	92
10.02	Plástica de común buco-sinusal con riesgo prev. sim a extrac	108
10.03	Biopsia por punción o aspiración	91
10.04	Alveolectomía estabilizadora (por 6 zonas)	91
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo	108
10.07	Biopsia por escisión	108
10.08	Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	91
10.09	Extracción de dientes retenidos (incluye valor de Rx)	310

10.10	Germectomía	310
10.11	Liberación de dientes retenidos	108
10.12	Apicectomía	151
10.13	Tratamiento de osteomielitis	162
10.14	Extracción de cuerpo extraño	257
10.15	Alveolectomía correctiva por zona (6 zonas)	91
10.16	Quistectomía o extirpación de tumores en tejidos duros	
10.16.01	Hasta 1 cm. de diámetro	217
10.16.02	Hasta 3 cm de diámetro	403
10.16.03	Más de 3 cm de diámetro	524
10.17	Extirpación de tumores de tejidos blandos	
10.17.01	Pequeños	217
10.17.02	Medianos	403
10.17.03	Grandes	524
10.18	Extracción con alveolectomía externa y restos radiculares (incluye valor de Rx	151

O. S. N° 82

	CONSULTAS	
01.01	Examen - Diagnostico - Fichado y Plan de Tratamiento	28
01.02	Consulta preventiva periódica.	28
01.04	Consulta de Urgencia	28
	OPERATORIA	
02.01	Obturación de caries con restauraciones plásticas	53
02.02	Obturación compuesta o compleja con restauraciones plásticas	68
02.04	Retención adicional en posteriores (incluida Rx Post)	68
02.09	Restauración anterior con material estético (simples y compuestas)	70
02.15	Restauración con material estético simple en posteriores	70
02.16	Restauración con material estético compuesta en posteriores	72
	ENDODONCIA	
03.01	Tratamiento de piezas unirradiculares. Incluye radiografías	159
03.02	Tratamiento de piezas multirradiculares. Incluye radiografías	192
03.03	Tratamiento de piezas Multirradiculares. Incluye radiografías	245
03.05	Biopulpectomia parcial. Incluye radiografía post.	87
03.06	Protección Pulpar directa.	47
03.07	Acopio de pasta alcalina (50 % del valor del 03.01-03.02)	80-96
	PREVENCION	
05.01	Tartrectomía y cepillado mecánico. (cada 12 meses)	35
05.02	Aplicación de Fluor y Sellantes (hasta 15 meses)	41
05.05	Sellante de surcos, fosas y fisuras (por pieza)	35
05.06	Aplicación de cariostaticos en piezas dentarias temporaria por elemento	35
	ODONTOPEDIATRIA	
07.01	Consulta, fichado y motivación.	49
07.04	Tratamiento de dientes primarios con Formocresol (Incluye Rx. post)	72
07.06.01	Reducción de luxación parcial con inmovilizacion dentaria	85
07.06.02	Luxación total (reimplante) con inmovilizacion dentaria	113
	PERIODONCIA	
08.01	Consulta de estudio periodontal	41
08.02	Tratamiento de gingivitis marginal crónica.(ambas arcadas)	70
08.03	Tratamiento de la enfermedad periodontal moderada.Por sector	55
08.04	Tratamiento de la enfermedad periodontal severa.Por sector	63
08.05	Desgaste selectivo. Por sector.	44
	RADIOLOGIA	
09.01.01	Rx Periapical o Bite Wing.	20
09.01.03	Oclusal.	35
09.01.04	Media seriada de 5 a 7 películas.	107
09.01.05	Seriada completa. Hasta 14 películas.	158
09.02.03	Radiografía ATM	66
09.02.04	Panorámica	102
09.02.05	Tele Radiografía	102
	CIRUGIA	
10.01	Extracción simple	60
10.02	Plástica de comunicación bucosinusal	60
10.03	Biopsia por punción o aspiración.	49

10.06	Drenaje de abscesos.	44
10.07	biopsia por escisión	53
10.08	Alargamiento quirúrgico de coronas clínicas	53
10.09	Extracción pieza en retención mucosa.	114
10.09.01	Extracción pieza en retención ósea. (Rx post incluida)	192
10.10	Germectomia (Rx pre y post incluidas)	228
10.11	Liberación de piezas dentarias. (solo 3º molares)	105
10.12	Apicectomia	158
10.15	Alveolectomía correctiva y/o estabilizadora. Por zona. Seis zonas	44
10.16	Frenectomia. (labial o lingual)	87
10.17	Radectomia	114

ESTADO OBRAS SOCIALES QUE TIENEN RELACION CONTRACTUAL CON EL CIRCULO ODONTOL. DE JUJUY

COD.	OBRA SOCIAL	LIQUIDADADO	A LIQUIDAR	MESES ADEUDADOS					
				jul-10	ago-10	sep-10	oct-10		
0	IOSE PLAN MAT.INFANTIL	jun-10		jul-10	ago-10	sep-10	oct-10		
1	AGUA Y ENERGIA	may-10		jun-10	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10	
8	O.S.P.E.S.	jul-10		ago-10	sep-10	oct-10			
9	DIBPFA-OSFA	feb-10		mar-10	abr-10	may-10	jun-10	jul-10	ago-10
20	SEGUROS Y REASEGUROS	jul-10	sep-10	ago-10	oct-10				
21	CENTRO EMPL.FARMACIA	ago-10		sep-10	oct-10				
23	OSDE	oct-10							
26	PODER JUDICIAL	jun-10	07-08-09/2010	oct-10					
28	IOSE-EJERCITO ARG.	jul-10		ago-10	sep-10	oct-10			
30	POLICIA FEDERAL	ago-10	sep-10	oct-10					
34	OSPIDA-PERS.IMPRESA	jun-10		jul-10	ago-10	sep-10	oct-10		
36	OSPA LA ESPERANZA	sep-10		oct-10					
47	OSAPM-CORA	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10				
51	DIBA	sep-10		oct-10					
52	MEDICUS SA	jun-10	07/08/2010	sep-10	oct-10				
56	A.P.A-PERSONAL AERONAUTICO	jun-10		jul-10	ago-10	sep-10	oct-10		
62	MUTUAL PERS.BCOS.OFICIALES	sep-10		oct-10					
76	OSPRERA	sep-10		oct-10					
78	SWISS MEDICAL	ago-10	sep-10	oct-10					
82	ASE MEDIFE	jun-10	05-07-08/2010	sep-10	oct-10				
84	INSTITUTO DEL NORTE	ago-10		sep-10	oct-10				
85	OMINT SA	jul-10		ago-10	sep-10	oct-10			
89	OSPRERA MONOTRIBUTO	sep-10		oct-10					
98	OSPPRA-PRENSA	may-10		S/FAC					
101	CONSULMED-OSTEL	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10				
107	CONSULMED-PERS. DE TV	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10				
114	ACA SALUD	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10				
116	CONSULMED-OSMATA	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10				
121	CONSULMED-OSDOP	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10				
122	OSAPM PROTESIS	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10				
125	OSFATLYF-MOVI DENT	jul-10		ago-10	sep-10	oct-10			
127	CRECER SERV. SAN PEDRO	jul-10	sep-10	oct-10					
129	COCHERIA LA PAZ-SAN PEDRO	dic-09	may-10	S/FAC					
131	OSDE PROTESIS	oct-10							
140	PLAN AMBUL.DAR SALUD	ago-10		sep-10	oct-10				
143	OBREROS MOSAISTAS	ago-10		S/FAC					
145	ECLESIASTICA SAN PEDRO	jun-10		S/FAC					
149	SALUD JUJUY	ago-10		sep-10	oct-10				
152	OSPE	ago-10	sep-10	oct-10					

OBRAS SOCIALES CAPITADAS

COD.	OBRA SOCIAL	LIQUIDADADO
14	INSTITUTO DE SEGUROS DE JUJUY	oct-10
15	COSALUD	oct-10
70	PERSONAL DEL TABACO	oct-10
97	BOREAL	oct-10
124	SOCBUS-OSDEPDM	oct-10
128	OSMEDICA	oct-10